

CERTIFICADO DE ANALISIS

Nombre del producto:
CARBONATO CALCICO

Fórmula química: CaCO₃

Aspecto: Sólido polvo de color blanco.

Lote: 4557172310 / Lote de fabricante 250203

Fecha producción: 03.02.2025

Consumir preferentemente antes del: 03.02.2030

Características	Unidad	Límite Inferior	Límite Superior	Valor
Riqueza	%	98,00		>= 98,50
Plomo	ppm		3,0	<= 3,0
Arsénico	ppm		3,00	<= 3,00
Pérdida por desecación	%		2,0000	<= 2,0000
Fluoruros	ppm		50,00	<= 50,00
Insolubles en ac. acético	%		0,2000	<= 0,2000
Sales alcalinas y Mg	%		1,0000	<= 1,0000
Cadmio	ppm		1,00	<= 1,00

La información suministrada en este documento está basada en nuestro conocimiento y experiencia, por lo que, salvo los datos indicados en el apartado "mínimo" o "máximo", se facilita sin ningún tipo de compromiso por nuestra parte. El uso y aplicación de nuestros productos están fuera de nuestro control y, por consiguiente, bajo la responsabilidad del comprador. Salvo aceptación expresa, nuestros productos son vendidos bajo las condiciones generales de venta y suministro establecidas.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

180A1A-CARBONATO CALCICO ALIM.

Versión: 9

Fecha de revisión: 26/06/2020



Página 1 de 7

Fecha de impresión: 26/06/2020

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto:	CARBONATO CALCICO ALIM.
Código del producto:	180A1A
Nombre químico:	Carbonato cálcico
N. CAS:	471-34-1
N. CE:	207-439-9
N. registro:	01-2119486795-18-XXXX

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia y usos desaconsejados.

Aditivo alimentario

Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: El Jabón Artesanal
Victor Vicente Cordovilla
C/ Río Tajo nº 53
18110 Las Gabias, (Granada-España)
Telf. (+34) 640235536
eljaponartesanal@hotmail.com

1.4 Teléfono de emergencia: INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGIA MADRID 915620420

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la sustancia.

El producto no está clasificado como peligroso según el Reglamento (EU) No 1272/2008.

2.2 Elementos de la etiqueta.

2.3 Otros peligros.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.

Nombre químico:	Carbonato cálcico
N. CAS:	471-34-1
N. CE:	207-439-9
N. registro:	01-2119486795-18-XXXX

3.2 Mezclas.

No Aplicable.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

Debido a la composición y a la tipología de las sustancias presentes en el preparado, no se necesitan advertencias particulares.

Inhalación.

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

180A1A-CARBONATO CALCICO ALIM.

Versión: 9

Fecha de revisión: 26/06/2020



Página 2 de 7

Fecha de impresión: 26/06/2020

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.

Contacto con los ojos.

Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada.

Ingestión.

Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

No se conocen efectos agudos o retardados derivados de la exposición al producto.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO₂. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia.

Riesgos especiales.

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, evitar en la medida de lo posible cualquier vertido.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

180A1A-CARBONATO CALCICO ALIM.

Versión: 9

Fecha de revisión: 26/06/2020



Página 3 de 7

Fecha de impresión: 26/06/2020

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

El producto no requiere medidas especiales de manipulación, se recomiendan las siguientes medidas generales:

Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

El producto no requiere medidas especiales de almacenamiento.

Como condiciones generales de almacenamiento se deben evitar fuentes de calor, radiaciones, electricidad y el contacto con alimentos.

Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos.

Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

7.3 Usos específicos finales.

No disponible.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional. El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Concentración:	100 %
Usos:	Aditivo alimentario
Protección respiratoria:	
Si se cumplen las medidas técnicas recomendadas no es necesario ningún equipo de protección individual.	
Protección de las manos:	
Si el producto se manipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección individual.	
Protección de los ojos:	
Si el producto se manipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección individual.	
Protección de la piel:	
EPI:	Calzado de trabajo
Características:	Marcado «CE» Categoría II.
Normas CEN:	EN ISO 13287, EN 20347
Mantenimiento:	Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona.
Observaciones:	El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajos para los cuales es apto este calzado.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto: Sólido blanco

Color: N.D./N.A.

Olor: Inodoro

Umbral olfativo: N.D./N.A.

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

180A1A-CARBONATO CALCICO ALIM.

Versión: 9

Fecha de revisión: 26/06/2020



Página 4 de 7

Fecha de impresión: 26/06/2020

pH:N.D./N.A.
Punto de Fusión:825 °C
Punto/intervalo de ebullición: N.D./N.A.
Punto de inflamación: N.D./N.A.
Tasa de evaporación: N.D./N.A.
Inflamabilidad (sólido, gas): No
Límite inferior de explosión: N.D./N.A.
Límite superior de explosión: N.D./N.A.
Presión de vapor: N.D./N.A.
Densidad de vapor:N.D./N.A.
Densidad relativa:2.95
Solubilidad:N.D./N.A.
Liposolubilidad: N.D./N.A.
Hidrosolubilidad: Insoluble en agua. Soluble en ácidos
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D./N.A.
Temperatura de autoinflamación: N.D./N.A.
Temperatura de descomposición: N.D./N.A.
Viscosidad: N.D./N.A.
Propiedades explosivas: No
Propiedades comburentes: No

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

9.2 Otros datos.

Punto de gota: N.D./N.A.
Centelleo: N.D./N.A.
Viscosidad cinemática: N.D./N.A.
% Sólidos: N.D./N.A.
N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

10.5 Materiales incompatibles.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

No se descompone si se destina a los usos previstos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.
Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

Información Toxicológica.

Nombre	Toxicidad aguda			
	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
Carbonato cálcico	Oral	LD50	Rata	>2000 mg/kg

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

180A1A-CARBONATO CALCICO ALIM.

Versión: 9

Fecha de revisión: 26/06/2020



Página 5 de 7

Fecha de impresión: 26/06/2020

	Cutánea	LD50	Rata	>2000 mg/kg
	Inhalación			

N. CAS: 471-34-1 N. CE: 207-439-9

a) toxicidad aguda;

Datos no concluyentes para la clasificación.

b) corrosión o irritación cutáneas;

Datos no concluyentes para la clasificación.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

Datos no concluyentes para la clasificación.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Datos no concluyentes para la clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

Datos no concluyentes para la clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;

Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro por aspiración;

Datos no concluyentes para la clasificación.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

Nombre	Ecotoxicidad			
	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
Carbonato cálcico	Peces	LC50	Oncorhynchus mykiss	>100 % (v/v) (96h)
	Invertebrados acuáticos	LC50	Dafnia magna	>100 % (v/v) (48h)
	Plantas acuáticas	EC50	Glycine max	>1000 mg/kg (21 días)

N. CAS: 471-34-1 N. CE: 207-439-9

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad.

No se dispone de información relativa a la degradabilidad.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de Bioacumulación.

No se dispone de información relativa a la Bioacumulación.

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

180A1A-CARBONATO CALCICO ALIM.

Versión: 9

Fecha de revisión: 26/06/2020



Página 6 de 7

Fecha de impresión: 26/06/2020

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

14.1 Número ONU.

No es peligroso en el transporte.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR: No es peligroso en el transporte.

IMDG: No es peligroso en el transporte.

ICAO/IATA: No es peligroso en el transporte.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

No es peligroso en el transporte.

14.4 Grupo de embalaje.

No es peligroso en el transporte.

14.5 Peligros para el medio ambiente.

No es peligroso en el transporte.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

No aplicable. No es peligroso en el transporte.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC.

No es peligroso en el transporte.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Compuesto orgánico volátil (COV)

Contenido de COV (p/p): 0 %

Contenido de COV: 0 g/l

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

Se dispone de Escenario de Exposición del producto.

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

180A1A-CARBONATO CALCICO ALIM.

Versión: 9

Fecha de revisión: 26/06/2020



Página 7 de 7

Fecha de impresión: 26/06/2020

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Modificaciones respecto a la versión anterior:

- Modificación de la clasificación ADR/IMDG/ICAO/IATA/RID (SECCIÓN 14).

Se recomienda utilizar el producto únicamente para los usos contemplados.

Se dispone de Escenario de Exposición del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

CEN: Comité Europeo de Normalización.

EC50: Concentración efectiva media.

EPI: Equipo de protección personal.

LC50: Concentración Letal, 50%.

LD50: Dosis Letal, 50%.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>

<http://echa.europa.eu/>

Reglamento (UE) 2015/830.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.

CARBONATO CALCICO ALIM.

Código	Fórmula
180A1A	CaCO3
Peso Molecular	CAS
100,1	471-34-1
EINECS	Nº E
207-439-9	170

Origen

- ☐ Animal ☒ Mineral
☐ Vegetal ☐ Fermentación
☐ Síntesis ☐ Natural
☐ Otros:

Legislación aplicable: Producto utilizado como aditivo alimentario, cumple con los criterios de pureza establecidos en el Reglamento (UE) Nº 231/2012.

GMO

Este producto no ha sido fabricado con ingredientes, aditivos, aromas ni otras materias procedentes de materiales genéticamente modificados, por tanto, no se encuentra incluido en el ámbito de aplicación de los Reglamentos 1829/2003 y 1830/2003 (CE).

Alérgenos

Ingrediente	Sí / No	Contaminación Cruzada	Cantidad
Gluten (> 20 ppm) *	NO	NO	--
Cereales que contengan gluten y productos a base de cereales que contengan gluten **	NO	NO	--
Crustáceos y productos a base de crustáceos	NO	NO	--
Huevos y productos a base de huevos	NO	NO	--
Pescado y productos a base de pescado	NO	NO	--
Cacahuets y productos a base de cacahuets	NO	NO	--
Soja y productos a base de soja	NO	NO	--
Leche y productos lácteos (incluida la lactosa)	NO	NO	--
Frutos de cáscaras y productos derivados	NO	NO	--
Apio y productos derivados	NO	NO	--
Mostaza y productos derivados	NO	NO	--
Granos de sésamo y productos a base de granos de sésamo	NO	NO	--
Anhídrido sulfuroso y sulfitos en concentraciones superiores a 10 mg/kg o 10 mg/l (SO2)	NO	NO	--
Altramuces y productos a base de altramuces	NO	NO	--
Moluscos y productos a base moluscos	NO	NO	--

* De acuerdo con el Reglamento (EC) Nº 828/2014 un producto se considera " sin gluten "si el contenido en gluten no supera los 20 mg/kg.

** Cereales que contienen gluten: trigo, centeno, cebada, avena, espelta, kamut o sus variedades híbridas y productos derivados.

Observaciones:

CARBONATO CALCICO ALIM.

Declaración nutricional

De acuerdo al Reglamento (UE) N° 1169/2011, sobre la información alimentaria facilitada al consumidor, los aditivos alimentarios están dentro de la Lista del Anexo V conforme están exentos del requisito de información nutricional obligatoria (junto a los aromas, coadyuvantes tecnológicos, sal, enzimas, entre otros).

Radiaciones Ionizantes

Este producto no ha sido tratado con ningún tipo de radiación ionizante, no entra por tanto dentro del marco de aplicación de las Directivas 1999/2/CE ni 1999/3/CE sobre alimentos e ingredientes alimentarios tratados con radiaciones ionizantes.

Nanotecnología

Este producto no ha sido fabricado haciendo uso de nanotecnologías, no es tampoco considerado como nanomaterial de acuerdo a la definición establecida en la RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN de 18 de octubre de 2011 (2011/696/UE).

Packaging

El producto se comercializa en envases que cumplen con los requisitos de la normativa europea actual sobre materiales y artículos destinados a entrar en contacto con alimentos: Reglamento (CE) N° 1935/2004 y Reglamento (CE) N° 10/2011.

Alimentación especial

De acuerdo con la composición y origen de las materias primas* empleadas el producto es apto para:

- | | |
|--|---|
| ☒ Alimentación Vegetariana | ☒ Alimentación Kosher |
| ☒ Alimentación Vegana | ☒ Alimentación Halal |

* Exento de todo producto origen animal y alcohol.

BSE / TSE

Este producto no ha sido fabricado con ingredientes, aditivos, aromas ni cualquier otro producto de origen animal. Por lo anterior, el producto está exento de componentes susceptibles de transmisión de BSE-EEB (Bovine Spongiforme Encephalopathy - Encefalopatía espongiforme bovina).

Contaminantes

De acuerdo con el origen del producto y en base a nuestro mejor conocimiento sobre el proceso productivo, este producto está exento de los siguientes contaminantes:

Reg.(UE) 2023/915

Nitratos, Micotoxinas, 3-monocloropropano-1,2-diol (3-MCPD), Dioxinas y PCBS, Hidrocarburos aromáticos Policíclicos.

SVHC

Este producto no contiene ninguna de las sustancias SVHC (Substance of very high concern) incluidas en la última versión publicada por parte de la European Chemical Agency (ECHA).

CMR

En conformidad con el Reglamento (CE) n° 1272/2008 el producto no está clasificado, ni contiene en su composición ningún producto clasificado, como Sustancia CMR (Carcinógenas, Mutágenas y Tóxicas para la Reproducción).

Otros

Melanina, Ftalatos, Parabenos, Látex, Hormonas y antibióticos, Pesticidas.

Manipulación y almacenamiento

Mantener los envases bien cerrados, en su envase original, en lugar seco, fresco y de baja humedad, libre de olores fuertes..

Consumir preferentemente antes de los 24 meses desde su fecha de producción.